

EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A. 26004
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 25 de Octubre del 2013

Señor Ingeniero
Miguel Adolfo Macías Huerta
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE GENERAL** de ésta compañía, por el período de **UN AÑO**, conforme a lo previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta compañía conjuntamente con el Vicepresidente o con uno cualquiera de los Gerentes, de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del artículo vigésimo segundo de su estatuto social.

Sus atribuciones y deberes están determinados en el artículo vigésimo sexto del estatuto social codificado de la compañía, constante en la escritura pública de reforma integral y codificación autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini el 21 de diciembre del 2004 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de febrero del 2005.

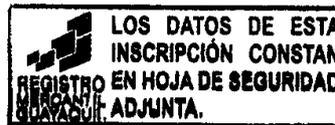
De usted, muy atentamente,

EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.


Dr. Fernando Alarcón Sáenz
PRESIDENTE DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.**- Guayaquil, 31 de Octubre del 2013.-


Ing. Miguel Adolfo Macías Huerta.-



Registro Mercantil de Guayaquil

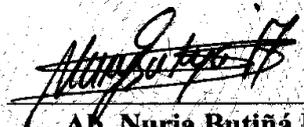
NUMERO DE REPERTORIO:51.053
FECHA DE REPERTORIO:07/nov/2013
HORA DE REPERTORIO:11:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la **Compañía EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S.A.**, a favor de **MIGUEL ADOLFO MACIAS HUERTA**, de fojas **6.752 a 6.754**, Registro de Nombramientos número **2.181**.

ORDEN: 51053




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 11 de noviembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 695772



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CAVAJUN

23 ENE 2014

RECIBIDO

Here

Firma

Ornela Hincapié